

[El Instituto Electoral de la CDMX aprobó las líneas estratégicas para que oriundos de la capital que residan en el extranjero puedan votar en 2024.](#)

**(2023-11-30), Canal 8.1 Herald TV, Reporte H, Blanca Becerril, (Nota Informativa) - 12:08:35, Duración: 00:01:46 Precio \$31,800.00**

El Instituto Electoral de la CDMX aprobó las líneas estratégicas para que oriundos de la capital que residan en el extranjero puedan votar en 2024. Su voto lo podrán hacer a través del Servicio Postal en algunos de los consulados mexicanos. También se presentó el informe de la Comisión Permanente de Quejas, hasta el 27 de noviembre ha recibido 196 quejas.